



Accesibilidad universal

La DGT publica una guía para facilitar la accesibilidad en la obtención del permiso de conducción a las personas con dificultades de aprendizaje

- La guía nace de la alianza establecida con la Federación Española de Dislexia con el objetivo de facilitar la relación de estas personas en sus gestiones con el organismo.
- El manual aporta una serie de recomendaciones para ayudar a estas personas en la realización tanto del examen teórico como del práctico.
- Diversos estudios estiman que aproximadamente el 15% de la población tiene dificultades específicas de aprendizaje, entre las que se encuentra la dislexia.

3 de febrero de 2022.- La Dirección General de Tráfico, en línea con su objetivo de favorecer tanto la relación de todos los usuarios con la administración como de facilitarles el acceso a la movilidad, ha publicado una guía para mejorar la accesibilidad al permiso de conducción de las personas con dificultades específicas de aprendizaje, cuyo contenido se puede consultar en la [web](#) de la DGT.

Las dificultades específicas de aprendizaje, entre las que se encuentra la dislexia como ejemplo más conocido, son la discapacidad neurológica más común de la sociedad actual, llegando a afectar aproximadamente al 15% de la población en mayor o menor medida. En el caso concreto de la dislexia, se estima que ésta afecta al 10% de la población, un 4% de ella de forma severa.

Por este motivo, la Dirección General de Tráfico colabora desde hace tiempo con la Federación Española de Dislexia (FEDIS) con la intención de intentar reducir las barreras con las que se encuentran las personas con



dificultades específicas de aprendizaje cuando necesitan interactuar con la DGT y principalmente en el momento de obtener el permiso de conducción.

Según María José Aparicio, subdirectora de Formación y Educación Vial de la DGT "Con esta guía pretendemos, no solo adaptar el proceso de obtención de examen a las personas con dislexia sino que sobre todo queremos concienciar sobre las dificultades con las que cada día se enfrentan todos aquellos que padecen este y otros trastornos invisibles y muchas veces olvidados"

Además de la dislexia, la guía recoge otros trastornos neurológicos que pueden dificultar el aprendizaje como son la disortografía, la dispraxia o trastorno de la coordinación del desarrollo, la discalculia, el trastorno por déficit de atención, con o sin hiperactividad, o los trastornos del espectro autista.

Es importante tener en cuenta que no hay dos personas con dificultades específicas de aprendizaje que tengan exactamente el mismo perfil de fortalezas y debilidades, pero sí hay unas áreas de dificultad que suelen ser comunes a todas ellas, como por ejemplo:

- Procesamiento de información
- Memoria
- Habilidades de comunicación
- Literatura
- Secuenciación, organización y gestión del tiempo
- Dirección y ubicación
- Concentración
- Sensibilidad sensorial
- Falta de conciencia
- Estrés visual

OBTENCIÓN DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN

La guía contempla que algunas personas con dificultades específicas de aprendizaje a veces tienen rasgos de carácter que deben tenerse en cuenta en la realización de las pruebas de aptitud para la obtención de un permiso de conducción.

En primer lugar, las personas con dislexia y otras DEAs deberán ser identificadas, bien con la presentación por parte del interesado de un



informe en el que conste dicho diagnóstico firmado por un profesional colegiado, bien con otros documentos acreditativos, como pueda ser el Pasaporte DEA.

Además, la guía incluye una serie de recomendaciones a tener en cuenta tanto para la realización del examen teórico como para el práctico. Para el teórico, ya que en general las personas con DEAs suelen tener dificultades para manejar la noción de paso de tiempo, se recomienda, entre otras cosas, explicarles personal y pausadamente las instrucciones generales antes del inicio del examen, proporcionarles un 50% de tiempo extra para la realización del mismo o disponer de auriculares para que puedan escuchar las preguntas y respuestas del examen.

En el caso de la prueba práctica, se recomienda tener en cuenta que dicho alumnado tiende a la desorientación y al bloqueo y suelen tener, entre otras, dificultades para identificar la derecha y la izquierda o para tomar una decisión en cuestión de segundos, y por ello es fundamental darles indicaciones de forma clara y muy concisa, huyendo de tecnicismos, además de informales previamente de que se conocen sus características personales con el fin de evitarles el bloqueo durante el examen.